



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALBERTO ARIAS MARTÍNEZ
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 182 Fecha: 4 MAR. 2022

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 24 -2022-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRECYD

Callao, 14 MAR. 2022

VISTOS:

El Informe N° 044-2021-GRC-GRECYD-VRAG de fecha 16 de diciembre de 2021, emitido por el Coordinador General de la actividad operativa; el Informe N° 062-2021-GRC-GRECYD-SARB de fecha 29 de diciembre de 2021, emitido por el Especialista en Cultura; el Informe N° 016-2022-GRC/GA-CONTA de fecha 07 de enero de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 135-2022-GRC/GA-TESO de fecha 03 de febrero de 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Informe N° 103-2022-GRC/GA-CONTA de fecha 07 de marzo de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 028-2022/GRC-GRECYD-EPV de fecha 10 de marzo de 2022, emitido por el Técnico en Desarrollo Económico I;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 118-2021 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 12 de mayo de 2021, se aprobó el Expediente de la Actividad: "Fortalecimiento de la valoración de la actividad cultural en los estudiantes de educación básica regular del nivel secundario de las II.EE. públicas del Callao, en el marco del Bicentenario"; conjuntamente con los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas que forman parte integrante de la misma, con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/ 270,937.53 (Doscientos setenta mil novecientos treinta y siete con 53/100 soles); de conformidad con lo señalado en el Anexo N.°01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución antes mencionada, con un plazo de ejecución de doscientos veinte (220) días calendario, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Informe N° 044-2021-GRC-GRECYD-VRAG de fecha 16 de diciembre de 2021, emitido por el Coordinador General de la Actividad: "Fortalecimiento de la valoración de la actividad cultural en los estudiantes de educación básica regular del nivel secundario de las II.EE. públicas del Callao, en el marco del Bicentenario" ejercicio 2021, realizada por la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte; presenta el Informe de cierre de la actividad antes mencionada, donde indica que se cumplió con la entrega de los productos de un (1) video profesional de la canción ganadora del concurso de composición musical "Callao, Gran Puerto del Bicentenario" y de la versión digital para la web de la Enciclopedia General del Callao, para su lanzamiento y difusión en las redes sociales regionales a través de la oficina de Imagen Institucional; asimismo indica que luego se envió a la Dirección Regional de Educación del Callao a fin de que sea difundido a los escolares a nivel secundario, mediante Memorandum N.° 2799-2021-GRC-GRECYD;

Que, mediante Informe N° 062-2021-GRC-GRECYD-SARB de fecha 29 de diciembre de 2021, emitido por el Especialista en Cultura, informa de la ejecución de la Actividad: "Fortalecimiento de la valoración de la actividad cultural en los estudiantes de educación básica regular del nivel secundario de las II.EE. públicas del Callao, en el marco del Bicentenario"; donde presenta el Informe Complementario del cierre de la actividad, adjuntando el Formato F7 y el cuadro de bienes y servicios. Asimismo, indica que la documentación base de datos, registros, informes, actas, bitácoras, de la actividad operativa se encuentran en custodia del área usuaria, para los fines pertinentes de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte y que el presupuesto total ejecutado asciende a suma de S/ 270,581.65 (Doscientos setenta mil quinientos ochenta y uno con 65/100 Soles);

Que, mediante Informe N° 016-2022-GRC/GA-CONTA de fecha 07 de enero de 2022, la Oficina de Contabilidad, remite a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, el reporte de ejecución por específicas de gasto de Actividad: "Fortalecimiento de la valoración de la actividad cultural en los estudiantes de educación básica regular del nivel secundario de las II.EE. públicas del Callao, en el marco del Bicentenario", aprobada mediante RGGR N° 118-2021 GRC-GGR de fecha 12





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 024 -2022-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRECYD

de mayo de 2021, donde manifiesta que se ha ejecutado mediante NEMO 0169-CIS 0001 y NEMO 0169-CIS 0002 correspondiente al ejercicio 2021;

Que mediante Informe N° 135-2022-GRC/GA-TESO de fecha 03 de febrero de 2022, la Oficina de Tesorería, remite a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, un (01) DVD conteniendo 67 comprobantes de pago en digital correspondiente al año 2021 de la Actividad: "Fortalecimiento de la valoración de la actividad cultural en los estudiantes de educación básica regular del nivel secundario de las II.EE. públicas del Callao, en el marco del Bicentenario", realizada por la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, para la Liquidación Técnica Financiera;

Que, mediante Informe N° 103-2022-GRC/GA-CONTA de fecha 07 de marzo de 2022, la Oficina de Contabilidad, remite a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, el Cuadro de Liquidación Técnico Financiero de la Actividad: "Fortalecimiento de la valoración de la actividad cultural en los estudiantes de educación básica regular del nivel secundario de las II.EE. públicas del Callao, en el marco del Bicentenario", ejecutado mediante NEMO 0169 – CIS 0001 y NEMO 0169 – CIS 0002 correspondiente al ejercicio 2021, cuyo monto total asciende a S/ 270,581.65 (Doscientos setenta mil quinientos ochenta y uno con 65/100 Soles), según los registros contables y la documentación alcanzada por la Oficina de Tesorería, mediante Informe N° 135-2022-GRC/GA-TESO de fecha 03 de febrero de 2022;

Que, mediante Informe N° 028-2022/GRC-GRECYD-EPV de fecha 10 de marzo de 2022, el Técnico en Desarrollo Económico I, presenta la Liquidación Financiera de la Actividad: "Fortalecimiento de la valoración de la actividad cultural en los estudiantes de educación básica regular del nivel secundario de las II.EE. públicas del Callao, en el marco del Bicentenario";

Que mediante Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 17 de febrero de 2011, se aprueba la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT, Directiva para la aprobación, ejecución, evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao (Versión 2);

Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322, de fecha 14 de agosto de 2018 y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000001, de fecha 26 de enero de 2018;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar, la Liquidación de la la Actividad: "Fortalecimiento de la valoración de la actividad cultural en los estudiantes de educación básica regular del nivel secundario de las II.EE. públicas del Callao, en el marco del Bicentenario", la misma que muestra como presupuesto total ejecutado la suma S/ 270,581.65 (Doscientos setenta mil quinientos ochenta y uno con 65/100 Soles) incluido IGV, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados; conforme se ha detallado en el Anexo N° 01, el mismo que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución;

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente Resolución, a la Unidad Orgánica responsable del Gobierno Regional del Callao, para su conocimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALBERTO ARIAS MARTÍNEZ
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

14 MAR. 2022



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MAG. ANA PATRICIA MONTAÑA RUALES
Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 024 -2022-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRECYD

ANEXO N° 01

Actividad : "Fortalecimiento de la valoración de la actividad cultural en los estudiantes de educación básica regular del nivel secundario de las II.EE. públicas del Callao, en el marco del Bicentenario" ejercicio 2021

Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO ASIGNADO Y EJECUTADO

Año 2021 SECUENCIA FUNCIONAL (NEMO: 0169 - CIS: 0001)

Partida Especifica	Denominación	Presupuesto Asignado S/	Instrumento/ Reducción	Presupuesto Modificado S/	Presupuesto Ejecutado S/
2.3.1.2.1.1	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2,370.00	0.00	2,370.00	2,370.00
2.3.1.5.1.2	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	1,530.47	0.00	1,530.47	1,523.00
2.3.1.99.1.4	Símbolos, distintivos y condecoraciones	500.00	0.00	500.00	500.00
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	39,800.00	0.00	39,800.00	39,800.00
2.3.2.9.1.1	Locación de Servicios realizados por personas naturales	39,000.00	0.00	39,000.00	39,000.00
Presupuesto de la Actividad 2021 (1)		83,200.47	0.00	83,200.47	83,193.00



Año 2021 SECUENCIA FUNCIONAL (NEMO: 0169 - CIS: 0002)

Partida Especifica	Denominación	Presupuesto Asignado S/	Instrumento/ Reducción	Presupuesto Modificado S/	Presupuesto Ejecutado S/
2.3.1.5.1.2	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	2,037.06	0.00	2,037.06	1,688.65
2.3.2.9.1.1	Locación de Servicios realizados por personas naturales	185,700.00	0.00	185,700.00	185,700.00
Presupuesto de la Actividad 2021 (2)		187,737.06	0.00	187,737.06	187,388.65

Presupuesto Total Actividad 2021 (1)+(2)		270,937.53	0.00	270,937.53	270,581.65
---	--	-------------------	-------------	-------------------	-------------------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALBERTO ARIAS MARTINEZ
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Fecha: 14 MAR 2022